



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

La Comisión informativa de Economía, Hacienda, Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2024, ha informado favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2023, comprensiva de la Cuenta General del Ayuntamiento, la cuenta general del Patronato Deportivo Municipal y la cuenta General del Patronato Municipal de Cultura.

Los expedientes se someten a información pública por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Madridejos, a 3 de junio de 2024.- El Alcalde-Presidente, Francisco López Arenas.

Nº. I.-2939